

# noticias

## Licenciatura en Documentación

Queremos hacernos eco del Real Decreto 912/1992, de 17 de julio, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Documentación y la aprobación de las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél.

Supone un paso más, y por eso nos alegra, para llenar de contenido esa lagu-

na existente en las enseñanzas regladas de nuestra profesión. Le damos pues la bienvenida y deseamos que en el plazo fijado de tres años, a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de estas directrices generales, las Universidades que vengán impartiendo enseñanzas objeto de regulación tengan homologados los nuevos planes de estudio.

## Bibliotecarios de todo el mundo invitados al Congreso de IFLA'93 en Barcelona

Durante los días 30 de agosto a 6 de Septiembre pasados se celebró en Nueva Delhi el 58º Congreso anual de IFLA.

En el hotel Taj Palace de la capital de India se reunieron 1.500 delegados de todo el mundo para participar en el Congreso. Destacaban por el número de sus representantes las delegaciones de Estados Unidos, Gran Bretaña, Países Bajos e Irán, aparte, naturalmente, del propio país anfitrión. La delegación española, integrada por una treintena de delegados fue, como viene sucediendo últimamente, una de las más importantes.

El tema general del Congreso fue "Perspectivas de las políticas bibliotecarias y de información". Como es habitual el congreso estuvo precedido por un semina-

rio que, en esta ocasión, versó sobre "Estatus, reputación e imagen de la Biblioteconomía", patrocinado por la UNESCO.

Aparte de su importante delegación, España tuvo en Delhi dos stands: uno de la Biblioteca Nacional y otro, como ya sucediera en Moscú, del Comité Organizador IFLA'93 (Barcelona).

En el acto de clausura se despidió Paul Nauta, quien durante muchos años ha sido Secretario General de IFLA, y fue presentado su sucesor Leo Voogt.

En esta misma sesión el Presidente de IFLA, Robert Wedgewort, invitó a la delegación española, en razón de ser España el país organizador del próximo congreso, a que dirigiera un saludo a los asistentes. Luis Bagunya, Secretario del Comité Or-

ganizador de IFLA'93 en una breve alocución seguida de las imágenes de un vídeo sobre Barcelona, recordó que España ya había sido sede de un congreso IFLA en el año 1935 y que ahora, en 1993, volvería a serlo. Invitó a todos a participar en el congreso que se celebrará en Barcelona en agosto de 1993 bajo el lema "La Biblioteca Universal".

El Comité Organizador del Congreso IFLA'93, en el cual están integrados representantes del Ministerio de Cultura y del Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña, prevé la asistencia a Barcelona de unos 3.000 profesionales de la Biblioteconomía y Documentación. Simultáneamente al desarrollo del congreso tendrá lugar en el Palacio de Congresos una magna exposición de productos relacionados con nuestra actividad.

El comité Organizador de IFLA'93 hace una llamada a todas las personas que estén interesadas en participar como voluntarios tanto en la organización del Congreso IFLA'93 como durante la celebración del mismo. Quienes lo deseen pueden retirar del domicilio de nuestra Asociación los formularios de voluntariado; una vez cumplimentados deben enviarse a:

Secretaría Técnica del Congreso de IFLA'93

(A la atención de Lluís Jordà)

c/. Egipcíades, nº 15  
08001 - BARCELONA  
Tel.: 93-443 22 86  
Fax: 93-443 34 62

## La Red Unesco de Bibliotecas Asociadas (UNAL)

### 1. Presentación de la red

#### 1.1. Historia

La idea de crear una Red Unesco de Bibliotecas Asociadas ha madurado lentamente en el marco de diferentes reuniones y conferencias patrocinadas por la Unesco, que han revelado su necesidad y oportunidad.

Esta idea fue lanzada por primera vez en el Congreso Mundial del Libro celebrado en Londres en 1982 y en la reunión que tuvo lugar en Florencia el mismo año sobre el tema "hacia una sociedad lectora".

Pero el impulso definitivo se le dió en otra Conferencia organizada en Florencia en 1985 sobre el tema "La Unesco, un editor poco conocido: libro y diálogo internacional", durante la cual representantes

de la IFLA y de la FMACU (Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubs Unesco), coincidieron con bibliotecarios y distribuidores de las publicaciones de Unesco. Esta reunión desembocó en una serie de recomendaciones referentes a los medios para difundir mejor las publicaciones de la Unesco y de facilitar el acceso a ellas.

Los temas de las conferencias de Londres y Florencia fueron retomados en 1985 en el Seminario Internacional de Salamanca titulado "La biblioteca, lugar de apertura a la comprensión internacional: el papel del libro y de la lectura". Es en esta ocasión cuando se presentó oficialmente el proyecto de bibliotecas asociadas por primera vez. Por unanimidad, los delegados recomendaron la creación de una red internacional de bibliotecas asociadas, con objeto de intensificar la comprensión internacional y el diálogo intercultural.

España, país anfitrión, fue invitada a someter esta propuesta a la Conferencia General de la Unesco en su 23ª sesión. La Conferencia General tomó buena nota del contenido de la resolución e inscribió en su programa y presupuestos de 1986-1987 la reunión de un grupo de trabajo encargado de elaborar planes específicos para el montaje de una Red con objeto de "difundir las principales obras literarias y musicales de las diferentes culturas interesadas".

Con la invitación de la IFLA, el grupo de trabajo celebró su primera reunión en La Haya en 1986. Estaba encargado de elaborar planes relativos a la creación de una red de bibliotecas que tuviera como fin favorecer la comprensión internacional, promover las relaciones interculturales e intensificar la toma de conciencia de los problemas mundiales y no solamente difundir las obras más importantes.

El grupo definió el papel y las funciones de la Red, explicó el tipo de actividades que podrían ser acometidas por las bibliotecas participantes, formuló propuestas concernientes a su estructura, su administración y financiación y diseñó un calendario para la creación y puesta en funcionamiento de la Red.

Tras una reunión posterior (1988) a la que asistieron representantes de bibliotecas de muchas regiones del mundo, se elaboraron planes concretos para el montaje de la Red.

### 1.2. Objeto de la Red

Las bibliotecas y los libros constituyen instrumentos eficaces al servicio de la comprensión internacional y de la consecución de los fines de la Unesco: lucha contra el analfabetismo, desarrollo cultural, social y económico, promoción de los derechos del hombre, de la paz, de la calidad del medio ambiente, de la condi-

ción de la mujer y de la juventud. La alfabetización encuentra en las bibliotecas un lugar privilegiado para ayudar a los nuevos letrados a mantener su capacidad de lectura y desarrollarla. Favoreciendo el acceso a la lectura las bibliotecas pueden jugar, en efecto, un papel clave en la lucha contra el analfabetismo.

El fin de la Red es reagrupar y respaldar a un cierto número de bibliotecas que trabajarán en asociación con la Unesco y las organizaciones que cooperan con ella, a fin de:

- favorecer la comprensión internacional;
- promover el diálogo entre diferentes culturas;
- fomentar las iniciativas multiculturales;
- propagar el conocimiento de las culturas minoritarias;
- incrementar la sensibilización a los problemas internacionales;
- difundir informaciones sobre las publicaciones de la Unesco así como sobre obras importantes, por ejemplo, aquéllas que forman parte de la colección Unesco de obras representativas.

La Red tendrá la ventaja particular de conectar entre sí instituciones abiertas a todos, sin distinción de edad, lengua o condición social.

## 2. Organización y composición

Los Organos de la Red son:

- El Comité Director
- La Asamblea General
- El Coordinador.

### 2.1. El Comité Director

El Comité Director está compuesto por tres miembros institucionales permanentes: la FMACU, la IFLA y la Unesco. Su reglamento interno prevé la posibilidad de añadirle miembros temporales llamados a

participar en proyectos concretos o en relación con una contribución económica (por ejemplo, fundación, etc.). A fin de asociar mejor las bibliotecas a los trabajos del Comité Director, está también prevista la participación de uno o dos delegados de la Asamblea General en los debates y decisiones del Comité Director.

Las tareas prioritarias del Comité Director son:

- examen del desarrollo de las actividades;
- orientación del programa;
- ampliación de la Red;
- identificación de organismos susceptibles de aportar apoyo financiero a la Red.

## 2.2. La Asamblea General

Comprenderá instituciones susceptibles de hacer una contribución a la Red y admitidas por el Comité Director. Tiene una función consultiva.

## 2.3. El Coordinador

El papel principal del Coordinador, designado por el Comité Director y en contacto permanente con él, es asegurar la conexión entre las bibliotecas miembros, particularmente a través de la publicación de un boletín, y establecer contactos con los organismos internacionales y nacionales que tengan puntos de interés similares, tales como la Unión Internacional para los Libros de la Juventud (IBBY) y la Unión Internacional de Editores (UIE).

Corresponde igualmente al Coordinador el seguimiento de los proyectos puestas en funcionamiento por los miembros de la Red y el establecimiento de un banco de datos para facilitar el intercambio de información. El coordinador trabaja en estrecha colaboración con el Programa

General de Información (PGI) y el Programa de la promoción del libro (CC/BAE) de la Unesco, y mantiene contactos regulares con los servicios de la Unesco responsables de la promoción de traducciones, la edición de libros y materiales audiovisuales y la organización de exposiciones.

## 2.4. Montaje de la Red

Está previsto que las bibliotecas asociadas, como grupo, representarán a todas las grandes regiones del mundo, y posteriormente se espera contar con al menos una biblioteca asociada por Estado miembro. Por otra parte, es probable, que en ciertos países, varias bibliotecas deseen unirse a la red y que se formen subredes uniendo a las bibliotecas asociadas de una misma región, país o comunidad lingüística.

Se espera que la red se consolide gradualmente sobre la base de los resultados obtenidos en el curso de los años y que después de cierto tiempo se ponga en marcha un sistema de comunicación eficaz.

La clave de este sistema será el boletín, publicado en varias lenguas, que informará a las bibliotecas asociadas de las iniciativas y actividades emprendidas en el seno de la Red.

Se promoverán contactos más directos entre los miembros mediante viajes de estudio y bolsas de viaje destinadas a hacer conocer las innovaciones y prácticas estimulantes y, a su vez, ayudar a los bibliotecarios a ampliar su experiencia.

Se entablará un proceso continuado de apreciación y evaluación para procurar que los resultados de las actividades emprendidas por bibliotecas individualmente, puedan ser útiles a todos los miembros de la Red.

## 2.5. Tipos de bibliotecas miembros de la Red

La UNAL (Unesco Network of Associated Libraries) es, esencialmente, una red de bibliotecas abiertas al público (tales como bibliotecas públicas, municipales) que sirven a una comunidad local. Pero las atribuciones y la organización de estas bibliotecas varían de un país a otro. Un sistema local de bibliotecas puede comprender puntos de servicio variados, desde la gran biblioteca central hasta el bibliobús, sirviendo a regiones rurales u ofreciendo servicios particulares. En otras partes, es la biblioteca de una escuela o de un centro de enseñanza superior la que constituirá el núcleo a partir del cual se ofrecen los servicios a la colectividad local. Cualquiera que sea el sistema local, las bibliotecas asociadas intentarán aumentar sus contactos con las demás bibliotecas vecinas abiertas al público.

## 2.6. Cómo adherirse a la Red

Una biblioteca que desee formar parte de la Red deberá enviar su solicitud de adhesión (ver formulario en el anexo) a la Oficina de Coordinación con copia a la Comisión Nacional para la Unesco del país de origen. En la solicitud de adhesión se precisará el tipo de actividades que la biblioteca desea emprender. Asimismo, se comprometerá a permanecer como miembro de la Red durante un período mínimo de dos años.

El Coordinador transmitirá las solicitudes al Comité Director para su examen y aprobación. El Comité puede, llegado el caso, decidir la aceptación temporal de un miembro.

Una vez admitida, la biblioteca recibirá un certificado de la Unesco, firmado por el Director General, confirmando su adhesión a la Red.

Una biblioteca "asociada" no es diferente de otra. No es una "biblioteca de la Unesco" y no actúa en su nombre. Ha sido seleccionada en razón de sus actividades en favor de la comprensión internacional o de su deseo de colaborar con bibliotecas de otros países para ayudar a conocer mejor los objetivos y programas de la Unesco en el contexto internacional.

La participación en el proyecto ofrece numerosas posibilidades; permite entre otras:

- establecer contactos con bibliotecas de otros países, lo cual representa un cierto enriquecimiento cultural;

- contribuir directa y eficazmente a la promoción de la comprensión internacional y de la paz;

- innovar y experimentar nuevas técnicas;

- atraer a la biblioteca nuevos grupos de población y sensibilizarlos a la lectura;

- establecer un contacto directo con la Unesco y recibir su documentación y la de otras organizaciones internacionales.

Por otra parte, la adhesión a la Red implica igualmente ciertas obligaciones, tales como:

- comprometerse a una contribución activa a la Red;

- informar a la Unesco de las actividades puestas en marcha en el marco de la Red a través de informes de actividades cuyo contenido será publicado en el Boletín de la Red. Esto podría estimular a otras bibliotecas a emprender proyectos similares;

- hacer conocer las publicaciones y documentos de la Red;

- aumentar su colección de materiales concernientes a otros países y otras culturas y atraer la atención del público sobre su existencia;

- aumentar las actividades relacionadas con problemas locales o nacionales hacia una apertura regional o internacional.

### 3. Actividades de la Red

#### 3.1. Contexto local

Las bibliotecas deben estar bien integradas en la comunidad local, siendo su principal función servir a esta colectividad. Una de las tareas de la Red es intensificar esta función. Estas responsabilidades locales están claramente reconocidas, con este espíritu conviene leer las sugerencias siguientes.

Toda biblioteca asociada debe adherirse a los fines y a los principios de la Red y participar a su vez de los valores de la comprensión internacional y de las relaciones interculturales. Este compromiso fundamental debe guiar todas sus actividades. El objeto de la presente sección es indicar la orientación a seguir, más que dar una lista exhaustiva de estas actividades.

#### 3.2. Recogida de información y recursos

Una de las tareas esenciales de las bibliotecas asociadas consistirá en reunir, bajo diferentes formas, informaciones y recursos documentales que traten de los principales centros de interés de la Red.

Una biblioteca asociada deberá, si es posible, poseer una colección representativa de obras sobre otras culturas. Debe ofrecer documentos en varias lenguas, que reflejen no solamente sus intereses internacionales sino también las lenguas de los habitantes del país, comprendidos los grupos étnicos minoritarios. La lista de obras literarias representativas establecida por la Unesco será muy útil para seleccionar obras que puedan interesar a las bibliotecas asociadas.

Habiendo sido motivado el origen de la Red por el deseo de difundir mejor las publicaciones de la Unesco, sus miembros querrán asegurarse que poseen buenas colecciones de estas obras.

Las publicaciones de fuentes exteriores pueden obtenerse por intercambio con otras bibliotecas asociadas, en las condiciones favorables negociadas en el marco del Acuerdo de Florencia de 1950 y de su Protocolo.

#### 3.3. Algunos ejemplos de actividades

Del papel principal de una biblioteca se derivan toda una serie de actividades, a saber, promover la lectura y utilizar sus colecciones. A ello deberán contribuir los recursos documentales de las bibliotecas. Entre estas actividades, citamos:

—Las *exposiciones* sobre diferentes temas con el fin de hacer conocer los objetivos de la Red y explotar los recursos de la biblioteca. Pueden cubrir temas muy variados, tales como temas de interés local, la historia y el arte, particularmente de las culturas nacionales y los problemas mundiales, en particular aquellos que corresponden a los temas de acción prioritaria de la Unesco: la paz, los derechos del hombre, el desarrollo, la alfabetización y el medio ambiente.

—Las *manifestaciones literarias* tales como lecturas de poemas o encuentros con el autor, o también prestación por traductores de libros a fin de hacer comprender mejor las obras de autores extranjeros y las culturas extranjeras; estas manifestaciones pueden tener lugar con ocasión de ferias del libro u otras conmemoraciones concernientes tanto a personas como sucesos.

—Los *debates y discusiones* sobre temas de actualidad que interesan a la comunidad local, el país o la comunidad mundial, sobre novedades editoriales importantes o problemas unidos al contexto mundial en los dominios de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.

—Las *manifestaciones científicas* y

*tecnológicas*, contando, si es necesario con organizaciones exteriores.

—Las *sesiones reservadas a alumnos y estudiantes* de los centros de enseñanza locales, destinadas a hacerle conocer mejor los recursos ofertados por la biblioteca para su información y diversión y sensibilizarlos en su orientación en favor de la comprensión internacional. Convendrá procurar que los participantes en estas sesiones puedan reservar los documentos pertinentes. En ciertos casos, puede ser útil instalar un punto de venta temporal en la biblioteca, en cooperación con una biblioteca local.

—El estímulo de los niños hacia la lectura mediante las visitas a las bibliotecas es una tradición antigua y la pertenencia a la Red puede aportar una nueva dimensión a las actividades de estas bibliotecas. Los cuentos populares atraen el interés de los jóvenes por otras culturas, fomentan el multiculturalismo de las comunidades y contribuyen también a una mejor comprensión internacional. La *hora del cuento* puede también estar unida a toda clase de actividades artísticas o artesanales.

—El apoyo a los *programas de traducción* nacionales o de la Unesco. Las traducciones son un importante medio de acceso a culturas diferentes. Los miembros de la Red pueden jugar un papel útil sugiriendo obras que convengan ser traducidas, obras literarias u otras publicaciones relativas a temas de interés mundial. Como para todas las actividades de la Red, el principal objetivo de estos programas de traducción es favorecer la comprensión internacional y las relaciones interculturales. El *Index Translationum* de la Unesco y las bibliografías nacionales dan informaciones sobre las traducciones publicadas.

A fin de promover los objetivos de la Red, podrán emprenderse otras actividades más ambiciosas. Incluso si se trata, en

su origen, de iniciativas locales, algunas de ellas podrán convertirse en tema de acciones nacionales o incluso internacionales. La Red ofrecerá múltiples ocasiones de organizar actividades en colaboración con otros miembros.

### 3.4. *Financiación*

No disponiendo la red de fondos propios, la financiación de la mayor parte de los proyectos será asumida por las propias bibliotecas. Solamente en casos excepcionales será posible facilitar ayuda material.

### 3.5. *Contactos con otras organizaciones y miembros de la Red*

Ser miembro de una red implica necesariamente obligaciones. Los miembros deberán mantener contactos estrechos con la Oficina de Coordinación y las otras bibliotecas asociadas. El boletín, así como las reuniones periódicas de los miembros de la Red, favorecerán este contacto que será promovido también por numerosas actividades de la Red, por ejemplo, intercambio de exposiciones y materiales.

A niveles locales y nacionales, es importante hacer conocer la existencia de la Red y obtener ayudas financieras y de otro tipo para sus actividades. Para esto, el papel de los medios de comunicación locales y nacionales -prensa, radio y televisión- es esencial e importa velar constantemente por suscitar su interés y tenerlos informados.

Además de sus contactos con los centros de enseñanza y bibliotecas locales, las bibliotecas asociadas deberán trabajar con otras organizaciones nacionales o internacionales que tengan intereses comunes, por ejemplo con las Comisiones nacionales para la Unesco, los Clubs Unesco, las Escuelas asociadas, las asociaciones nacionales de bibliotecas y las secciones nacio-

nales de la Unión internacional para los libros de la juventud. Estos contactos ayudan no solamente a hacerse conocer sino que pueden desembocar en la puesta en funcionamiento de proyectos comunes y acciones concertadas.

### 3.6. Competencias particulares de los bibliotecarios

Para ciertos bibliotecarios, el hecho de pertenecer a la Red constituirá simplemente un complemento a las técnicas y aptitudes que ya poseen. Otros pueden tener necesidad de una formación complementaria, primero para fomentar en cada uno una proyección internacional y después para desarrollar sus aptitudes en dominios como la concepción de exposiciones y de presentaciones documentales y las relaciones con los medios de comunicación (prensa, radio y televisión). La aptitud para manipular el material tecnológico moderno es también importante. La mayor parte de las bibliotecas asociadas dispondrán de un material informático, de una u otra clase, que utilizarán para remitir la información a la Oficina de Coordinación y a otras bibliotecas asociadas.

No estará de más insistir sobre la importancia de tener un personal adscrito a los objetivos de la Red y capacitado para traducir estos objetivos en hechos. El desarrollo de una biblioteca está unido en gran medida al de su personal, y las bibliotecas asociadas se darán cuenta ciertamente de que el éxito de la Red depende del entusiasmo y del talento de su personal.

### Conclusión

La puesta en funcionamiento y el desarrollo de la Red necesitarán de esfuerzos sostenidos. Hay que esperar numerosos problemas y obstáculos, dado que las bibliotecas públicas de diferentes países se

hallan en situaciones muy diversas y que los fondos disponibles son limitados.

En una primera etapa, ciertos proyectos concretos deberán ser lanzados para probar el sistema.

Las bibliotecas asociadas tendrán como misión propagar su ideal y sus variadas actividades de promoción tenderán a traducir en hechos estos ideales.

Modelo de solicitud de adhesión a la Red Unesco de Bibliotecas Asociadas.

1. Nombre de la biblioteca:
2. Domicilio:  
Teléfono:           Télex:           Telefax:
3. Persona responsable del proyecto de Red:
4. Tipo de biblioteca:  
Pública  
Central de préstamos  
Infantil  
Municipal  
Escolar  
Otras (especificar)
5. Número total de volúmenes:  
Monografías:  
Publicaciones Periódicas:
6. Número de usuarios por año:
7. ¿Posee la biblioteca una colección de publicaciones y documentos de la Unesco?  
Si           No
8. ¿Existe ya intercambio con alguna biblioteca de otro país?  
Si           No  
Si la respuesta es afirmativa, precisar qué tipo de intercambio:

9. Tipo de actividades que se han emprendido:

- Conferencias/Debates
- Exposiciones
- Manifestaciones literarias
- Sesiones para estudiantes
- Traducciones
- Otras (especificar)

- Derechos del hombre
- Medio ambiente
- Juventud
- Paz
- Otros (especificar)

10. ¿Piensa usted emprender esta mismas actividades dentro del marco de la Red?

Si No

¿U otras actividades?

Si No

¿Cuáles?:

11. ¿Sobre qué área de la Unesco piensa usted trabajar?

- Alfabetización
- Situación de la mujer
- Desarrollo cultural
- Diálogo entre culturas

En nombre de mi biblioteca, envío una solicitud de adhesión a la Red Unesco de Bibliotecas Asociadas y me comprometo a aportar una contribución activa a la Red durante un período inicial de dos años. Informaré a la Unesco regularmente de las actividades puestas en marcha dentro del marco de este proyecto.

Fecha Firma

(Para enviar a la Oficina de Coordinación, División del Programa General de Información, Unesco, 7 Place de Fontenoy, 75700 París, France, con copia a la Comisión Nacional para la Unesco).

## Octavo Congreso de la Sepln

Doscientas cincuenta personas han participado en el VIII Congreso de la Sociedad Española para el Procesamiento del Lenguaje Natural (Sepln), celebrado en la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de Granada del 16 al 18 de Septiembre de este año.

La SPLN es una asociación creada en 1983 con el objeto de promover y difundir la investigación en el ámbito del procesamiento del lenguaje natural. Cuenta en la actualidad con más de doscientos socios, procedentes de Universidades, empresas y centros de investigación nacionales y extranjeros. Entre sus socios se encuentran ingenieros, informáticos, lingüistas, psicólogos, profesionales de la Información y Documentación, etc.

El Congreso de este año ha dedicado una atención especial a los trabajos de procesamiento del lenguaje natural relacionados con la recuperación de información en grandes bases de datos documentales. Los organizadores del Congreso han pretendido proporcionar una ocasión a quienes trabajan en Documentación para intercambiar experiencias con otros profesionales que se dedican desde hace tiempo a proyectos de investigación sobre procesamiento de lenguaje natural. Por este motivo una de las sesiones más extensas del Congreso ha tratado sobre "Procesamiento del lenguaje y gestión documental". En esta sesión se presentaron comunicaciones de investigadores españoles y extranjeros y tuvo lugar una mesa redonda sobre el tema.

El programa del Congreso incluyó asimismo dos sesiones "tutoriales": la primera a cargo de Georges Van Slype, del Bureau Marcel Van Dijk (Bruselas, Bélgica), titulada "Uso del lenguaje natural en los sistemas de almacenamiento y recuperación de información"; la segunda, "Tratamiento automatizado de corpus lingüísticos", dirigida por Willen Meijs, de la Universidad de Amsterdam (Amsterdam, Holanda). Las conferencias invitadas fueron pronunciadas por Gerard Salton, de Cornell University (Ithaca, Nueva York), sobre "Automatic text structuring and retrieval in large natural language text files", y por Glyn Morrill, de la Universitat Politècnica de Catalunya: "Parsing as deduction, grammar as logic".

Otros temas del Congreso fueron: "Entornos de comunicación en lenguaje natural persona-máquina", "Traducción automática", "Análisis morfológico, sintáctico, semántico y/o pragmático", "Reconocimiento y síntesis del habla" y "Lexico-

grafía computacional". Las últimas horas del programa estuvieron dedicadas a una sesión de demostraciones, durante la cual diversos equipos de investigación y empresas mostraron sistemas que realizan diferentes funciones de procesamiento de lenguaje natural. Entre otros fueron mostrados programas de traducción automática, herramientas lingüísticas para la gestión documental, sistemas de reconocimiento fonético del español, conversores texto-voz, analizadores morfológicos, etc.

Con el material de las sesiones tutoriales, los textos de las comunicaciones y las conferencias se ha preparado un dossier completo de documentación, disponible en la secretaría del Congreso.

Puede obtenerse mayor información y la documentación del congreso en la Secretaría del VIII Congreso de la Sepln, Escuela de Biblioteconomía y Documentación, Campus Universitario Cartuja, 18071 Granada, tel.: 958 - 24 39 38. Fax: 958 - 24 39 45.

## Biblioteca del Campo Freudiano de Granada

El próximo 16 de octubre se presentará a la ciudad de Granada una nueva Biblioteca especializada, la cual abre sus puertas para que el psicoanálisis progrese al establecer conexiones ya que no se sostiene aislado del debate científico y cultural de su tiempo. De este modo, la biblioteca está abierta, no tan sólo a especialistas, sino que acoge tanto a los analistas como a los no analistas, según proclaman sus estatutos.

Los fondos que conforman la biblioteca, en su gran mayoría proceden de donaciones realizadas por los miembros fundadores a nivel local del centro del que se trata ya que por su corto espacio de tiem-

po como organismo público, en sentido de servicio al público en general, no ha habido un acercamiento a las Administraciones competentes, el cual se está realizando en estos momentos con unos resultados esperanzadores pues hay un clima de entendimiento bastante fluido en todos los aspectos.

En este momento, en el aspecto técnico bibliotecario se ha procedido a la catalogación de sus fondos los cuales en su mayoría son monografías, publicaciones periódicas, obras de referencia, ponencias en seminarios y trabajos de bibliografía realizados con anterioridad, así como gran cantidad de instrumentos propios de obras

de referencia tal y como se entiende bibliotecariamente, ya que una de las secciones en que se ha dividido la biblioteca es de obras de referencia, entrando a formar parte solamente las obras cuyos autores directos han sido Freud y Lacan.

Se trata de una biblioteca de libre acceso prestando los servicios siguientes:

- Lectura en sala
- Préstamo

- Reproducción de fondos
- Búsqueda bibliográfica.
- Actividades de extensión bibliotecaria como son la realización de ciclos de conferencias sobre temas en relación con los fondos, seminarios, etc.

El horario de la biblioteca en un principio se ha establecido de las 18 a las 20 h. siendo flexible a una ampliación según la demanda de usuarios.

## Bibliotecas Universitarias

Hace ya algunos años que el entonces rector de la Universidad Complutense profesor Francisco Bustelo, en esta misma sección del EL PAIS, me informó de la existencia de la biblioteca de la Universidad, que yo había negado. No tengo ahora a mano los escritos de nuestra amistosa polémica, sólo recuerdo que su origen había sido una carta mía a EL PAIS, publicada con el título de *Autonomía para San Bernardo*. Se discutía, entonces, el destino que podría tener el noble caserón de la calle de San Bernardo, sede, en otros tiempos, de la Universidad Central. Creo recordar también que, según se decía, la Comunidad Autónoma de Madrid pensaba instalar allí sus dependencias. En mi carta proponía que, tal vez, de acuerdo con la solera académica del edificio, podría reconstruirse, en ese lugar, la Biblioteca de la Universidad, que carecía de ella.

Los argumentos del profesor Bustelo debían ser los mismos, aunque no tan contundentes, como los que en su carta a EL PAIS del 1 de agosto, esgrime la señora Cecilia Fernández, directora de Bibliotecas de la Universidad Complutense. Esta señora me informa de los cientos de manuscritos e incunables y los miles de volúmenes y publicaciones periódicas que constituyen

el fondo bibliográfico de dicha Universidad, repartido, según me indica, en sus 29 bibliotecas de Facultades y Escuelas universitarias. Supongo que a esos miles de volúmenes hay que añadir los de las múltiples bibliotecas de los departamentos que ella no menciona, pero que, estoy seguro, conoce.

A pesar de todo, me atrevo a insistir en que esa ejemplar institución de las universidades alemanas —y no sólo de Alemania, por supuesto—, como es su biblioteca, no existe todavía en nuestro país. Y esto, contra lo que esta señora afirma, no es una “aseveración grave”, sino sencilla manifestación de una realidad.

Quien conozca la organización de la Universidad alemana sabe muy bien que el edificio más importante de ella es la *Universitätsbibliothek*. Este edificio no es sólo un lugar donde se almacenan libros, sino una institución de extraordinaria vitalidad, que procura estar al día de lo que se publica en el mundo, que es centro de información, de conferencias, de préstamo, de exposiciones bibliográficas, etcétera. Un centro que cataloga, organiza, distribuye el saber y cuya actividad, paralela a la docencia de los profesores, no cesa, sin embargo, en todo el año. La Universidad

alemana todavía rivaliza —ahí están los ejemplos de las universidades de Konstanz y Bielefeld— en el cuidado, renovación de estas magníficas máquinas, entre cuyos engranajes se crea la ciencia. Por supuesto que junto a estas grandes bibliotecas, centro de vida universitaria, están las bibliotecas de los institutos, seminarios, etcétera.

Hay algo, además, en la carta de esta señora, con lo que estoy en absoluto des-acuerdo. El empleo de ese vacío tópico de que “las comparaciones son odiosas”. Comparar quiere decir conocer, contras-

tar, dudar, y esto es principio de sabiduría. Hay comparaciones que nada tienen que ver con el odio, sino con el amor. Comparaciones que nos estimulan, que nos proyectan hacia modelos que no son utópicos, sino que están ya realizados y al alcance de aquéllos que, de verdad, les apasiona la Universidad, la educación. No sería nada odiosa la comparación que nos llevase a formar esas bibliotecas donde se nutre, madura y crea la ciencia.

Emilio Lledó (Berlín). “EL PAIS”, (15-8-92)

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir cada trimestre en el domicilio indicado, durante un año, el Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios

Apellidos .....

Nombre ..... Domicilio .....

nº ..... Código Postal ..... Ciudad .....

Para lo cual adjunto giro postal nº ....., o talón bancario nº ..... por valor de 2.000 pts.

Firma

Fecha